



Oviedo, 28 de marzo de 2017

Reunida la Comisión Internacional de la Facultad de Biología, con fecha 28 de marzo, ha acordado establecer un plazo de solicitud de destinos Erasmus+ para los aspirantes que han participado en la convocatoria de moviliades internacionales, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 12 de enero de 2017, del Vicerrector de Extensión Universitaria y Proyección Internacional de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba la convocatoria abierta de ayudas de movilidad internacional, Procedimiento 1: Ayudas destinadas para cursar estudios de grado, máster universitario o de doctorado, durante el curso académico 2017/18, en instituciones con las que existan convenios bilaterales Erasmus+.

En el anexo I se relacionan los acuerdos vigentes para las titulaciones de grado impartidas en la Facultad de Biología, en los que se indican los períodos de estancia y requisitos de nivel de idioma.

El anexo II es el modelo de solicitud que, una vez cumplimentado, se presentará en la secretaría de la Facultad de Biología en el plazo comprendido entre los días 29 y 30 de marzo de 2017, en horario de 9,30 a 13,30 horas. Para la cumplimentación del anexo II se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

- Se podrá solicitar un máximo de cinco destinos, a seleccionar entre los recogidos en el anexo I.
- Cuando se adjudica una opción como titular, las posteriores son nulas y en las anteriores figurará como reserva.
- Es responsabilidad del alumno solicitante cerciorarse de que en el destino elegido existen materias similares a las básicas y obligatorias que cursaría en la Universidad de Oviedo y que posiblemente van a figurar en su contrato de estudios. En caso contrario podrá anularse la adjudicación.
- También es responsabilidad del alumno cerciorarse de que tiene la competencia lingüística adecuada para los destinos solicitados.
- Únicamente se cumplimentará un impreso de solicitud por cada alumno, con independencia de los idiomas a los que puede optar.

El anexo III incluye la relación de aspirantes, ordenados por idioma y puntuación total, según los criterios establecidos en la convocatoria.

Se informará mediante correo electrónico sobre la publicación de la propuesta provisional de adjudicación de destinos del Centro.

LA COORDINADORA INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA,

Fdo.: Ana Alonso García